

Alfonso Manresa, Juan Arce, Pedro Torres,
Joseph Rocamora, y D. Marcos Dardalla, Pres.
D. Joseph Madia, y fiscal. Lico Jurador.

Señalada / Mazon Relacion de la Situacion mandada hacer ante
Caulldo de Seden del.º Conregidor para confesiar y Resol
ber en Virtud de la proposicion que esta Dñ.º Acordó hacer
por escuipio, El venor D.º Fran.º Rocamora Regidor, Cony
sario del Dño de la Señalada, sobre mostonar los Li
mites de ella, por el perjuicio que causan en su pesca los bar
cos que handan por el mar mayor como lo manifestó en
Caulldo de Veinuy seis de Septiembre de este
año, y dictamen que sobre ella se Resolvió diesen los año
gados desta Ciudad. Y para Resolver sobre el haumento
y que se deu dar al precio del musol. Y se hizo asi mi e
mo Relacion del referido acuerdo, proposicion y dicta
men, que todo Original de orden de la Ciudad,
se pone en este Libro de Capitular, y es del tenor sig
te
Aqui la proposi.º y dictamen.

De la Ciudad, haviendolo Oydo, tratado, y Confe
rido, deseando precaver los inconvenientes que se oyen en
esta proposicion. Acordó que por el Mayordomo se disponga
que su maestro de toda inteligencia, balue Acorte que ten
dran la formacion de tres mostones que se consideran precios
poner en los sitios, que se expresa dho informe, que son
uno en los Escollos frente la Torre, otro en las Estancias desde
el sitio que llaman la Venegada, hasta el pudiemel, y fha
esta diligencia, se traiga para enu Vista Resolver. Y con
lo que dize al precio del Musol no se haga novedad por
ahora, y que los D.º Fran.º Rocamora, y D.º Alfonso
Manresa Regidores, Soliciten en la Escrivania mayor
de Ayuntamiento, y Conuaduria, se busquen todos
los instrumentos y papeles que Conducen al dominio